



SOLICITUD DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS ETAPAS CONCERTADAS CURSO 2025-26

Para afianzar los objetivos del Proyecto Educativo, el colegio ha diseñado un Programa de Actividades y Servicios Complementarios a la enseñanza reglada, adaptado a la edad y circunstancias de los alumnos. **Nuestro Proyecto amplía 5 sesiones de Actividades Complementarias más a la semana fuera del horario lectivo.** Tiene como objetivo complementar las áreas y materias del currículo oficial que el alumno trabaja en clase, (Inglés, Matemáticas, Ciencias y Tecnología); su estructura y desarrollo depende del curso. Véase toda la información detallada en la página web del colegio www.materclem.es en el apartado "descargables".

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

CURSO: _____

ACTIVIDADES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

1. PLAN MATER CLEMENTISSIMA

El colegio ha diseñado el concepto de PLAN MATER, una cuota única que da acceso a todas las actividades complementarias diarias y a los servicios incluidos en el plan. Adicionalmente, los alumnos pueden disfrutar de precios reducidos en otros servicios como el comedor y la ampliación de horario.

PROGRAMA	PRECIO	PLAZO	SOLICITUD
Actividades Complementarias + Educamos + Gabinete Psicopedagógico	130€/mes	De septiembre a junio	

COMEDOR	De septiembre a junio	154€/mes	12,50€/día	SOLICITUD
Horario ampliado	7:00 a 9:00 (Con Desayuno)	70€/mes	10€/día	
	8:00 a 9:00 (Sin Desayuno)	50€/mes	7€/día	
	8:30 a 9:00	25€/mes	7€/día	
	17:00 a 18:00	40€/mes	7€/día	

2. INDIVIDUALMENTE

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PRIMARIA (1º-3º)

ACTIVIDAD	FRECUENCIA	RECIBO MES	SOLICITUD
Taller de la Ciencia	2 día/semana	45€	
Taller Tecnológico	1 día/semana	41€	
Laboratorio de Inglés	2 días/semana	39€	

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

SERVICIO	RECIBO MES	RECIBO DÍA	SOLICITUD
Portal de padres Educamos	12€		
Gabinete psicopedagógico	16,20€		
Comedor	190€	17€	
Horario ampliado			
7:00 a 9:00 (Con desayuno)	84€	12€	
8:00 a 9:00 (Sin desayuno)	60€	8€	
8:30 a 9:00	30€	8€	
17:00 a 18:00	50€	8€	

Madrid, ____ de ____ de 20

Firma del padre o tutor

Firma de la madre o tutora

- La Enseñanza Reglada Básica es gratuita. Todas las demás actividades complementarias, servicios complementarios y actividades extraescolares que ofrece, son voluntarias y se someten a la aprobación del Consejo Escolar del Centro y, en los casos que proceda, de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Antes de solicitar cualquiera de ellas, la familia ha recibido información sobre los costes, horario y normas que las rigen.
- Las actividades y servicios tienen un coste anual, que se distribuye en pagos periódicos. Los recibos se abonan mediante domiciliación bancaria en la cuenta que se indica en el impreso de matrícula; se pasan al cobro entre el día 1 y 5 de cada mes. La ausencia del alumno (enfermedad u otros) no exime del abono de los recibos. Las altas y bajas se comunican por escrito en Secretaría.
- A los recibos impagados se les aplica un recargo de 2 € por gastos de tramitación; si se acumulan dos cualesquiera por pagador, se produce la baja en todas las actividades y servicios solicitados mientras no se regularice la situación. A su vez, la existencia de recibos pendientes de pago impedirá el alta en cualquier actividad o el acceso a las actividades y servicios complementarios prestados por el centro.
- La renovación de esta solicitud para los cursos siguientes será automática, salvo indicación en contra.